



AFAMP



**Plena
inclusión**
Andalucía

Plan formación AFAMP

Elaborado por el responsable de formación

21

I. INTRODUCCIÓN:

En los Estatutos de AFAMP, concretamente en el Art. 6.- Del objeto social, *misión, valores y fines*, punto *d)*, se especifica que “La Asociación fomentará entre sus miembros, así como para los desempleados en general, trabajadores y empleados públicos, la formación profesional ocupacional, la formación reglada y continua para todos sus miembros, así como la educación en general”.

Trabajamos para conseguir los fines de la asociación, proporcionando formación a los diferentes grupos de interés, definidos como los más importantes en nuestra entidad a través del proceso de planificación estratégica: personas con discapacidad intelectual, familias, directivos, profesionales y voluntarios.

- Defender la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Apoyar a las familias para conseguir mejorar su calidad de vida y la de sus miembros con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Promover el empoderamiento y la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Promover la inclusión en los ámbitos educativo, laboral, deportivo, cultural y social de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- La formación de profesionales y directivos en el ámbito de la gobernanza de la asociación y sus centros dependientes.
- Impulso de actuaciones de conservación y defensa del medio ambiente y sus recursos naturales entre las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Este plan pretende recoger las actuaciones a desarrollar durante el año 2021, para ello se toma, como punto de partida, los resultados obtenidos en el informe de evaluación del plan de formación del año 2020 junto con, las necesidades de formación manifestadas por los diferentes grupos de interés en las consultas realizadas.

II. OBJETIVO GENERAL:

Formar a las personas que integran AFAMP, así como a la población en general, en función de las necesidades y expectativas, manifestadas por ellos mismos, y los recursos formativos de afamp.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Realizar las acciones formativas planificadas.
2. Ofrecer formación a todos los grupos de interés, a cerca del conocimiento y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual.
3. Formar a los directivos en técnicas y conocimientos necesarios para una gestión adecuada de la entidad.
4. Dotar de habilidades y conocimientos a las personas con discapacidad intelectual.
5. Favorecer procesos de formación que faciliten en las familias de las personas con discapacidad intelectual los apoyos necesarios, que mejoren su calidad de vida.

6. Proporcionar formación específica a los trabajadores en función del puesto de trabajo.
7. Proporcionar formación específica sobre voluntariado a los voluntarios de la entidad.
8. Asegurar una formación especializada de los profesionales que en un futuro atiendan a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias.
9. Conocer el grado de satisfacción de cada acción formativa realizada.
10. Conocer el grado de satisfacción general de todos los participantes respecto al plan de formación.

IV. METODOLOGÍA GENERAL:

Todas las actividades de formación planificadas por AFAMP se desarrollarán a través de cursos, talleres y jornadas de formación. En función de la duración de la actividad formativa se realiza la siguiente distinción:

- Talleres: se desarrollarán durante todo el año, realizándose actividades formativas en diferentes momentos en torno al mismo tema y teniendo como destinatarios distintos grupos de interés.
- Cursos: se realizan durante varios días o meses de forma continuada, teniendo como destinatarios al mismo grupo de interés.
- Jornadas de formación: se realizan durante un día, en torno a uno o varios temas.

Las actividades de formación organizadas por AFAMP serán impartidas por personal propio y/o ajeno de AFAMP.

El planteamiento de actividades se realiza en torno a los objetivos establecidos y, en el caso concreto del grupo de interés de profesionales, también se tiene presente las horas de formación que, a las cuales los trabajadores y trabajadoras tienen derecho según normativa vigente.

Para asegurar la realización de las acciones formativas se asignarán responsables de las mismas. La función de estos responsables es la de organizar todo lo concerniente al desarrollo de la acción formativa: elegir y contactar con el ponente, fechar día exacto para la ejecución, dar difusión de la actividad y convocar a las personas a las cuales se dirige la formación. Una vez realizada la actividad formativa, debe proporcionar al responsable de formación en AFAMP datos relativos a: número de participantes, distinguiendo por grupos de interés (en el caso de acciones formativas en las que participen miembros de distintos grupos de interés), horas totales de la formación y grado de satisfacción de los participantes.

Se realizará una evaluación global del plan y a la vez, de cada acción formativa de forma individual, atendiendo a una serie de criterios comunes, como por ejemplo, el grado de satisfacción de los participantes. Se dispone de una herramienta de evaluación común a todas las acciones formativas.

Para evaluar los objetivos específicos y conocer el grado de consecución de cada uno, se definen unos indicadores y unos criterios de eficacia, que aparecen reflejados en el apartado VII de este plan.

Al final del año en vigor del plan formativo, se realiza un informe de evaluación con los datos recogidos y conclusiones acerca del desarrollo del plan formativo en cuestión.

V. ACTIVIDADES FORMATIVAS:

1. Curso en Familia y en el Mundo

Fecha: Febrero y Marzo de 2021

Organiza: Fad Andalucía

Dirigido a: familiares de personas con discapacidad intelectual

Contenidos: La familia como escuela de convivencia y participación., la educación familiar basada en el modelo positivo del “buen trato”, la familia, medio ambiente y consumo responsable, la igualdad en la familia, la prevención de la violencia de género y la economía de los cuidados.

2. Escala de calidad de vida familiar

Fecha: abril 2021

Organiza: Plena inclusión Andalucía

Dirigido a: Responsable de familias en la entidad

Contenidos: Concepto de Calidad de Vida Familiar, instrumentos de medida, descripción, uso y descripción de las escalas, corrección e interpretación de las escalas y elaboración de planes de acción, casos prácticos de familias, casos prácticos organizacionales

3. Mantenimiento higiénico- sanitario de instalaciones con riesgo frente a la legionella.

Fecha: abril 2021

Organiza: Educanet formación

Dirigido a: personal de cocina

Contenidos: importancia sanitaria de la legionelosis, ámbito legislativo, criterios generales de limpieza y desinfección, salud pública y salud laboral, instalaciones de riesgo e identificación de los puntos críticos para la elaboración de programas de control.

4. Habilidades de coaching para el trabajo con grupo de personas autogestoras.

Fecha: abril y mayo 2021

Organiza: Plena Inclusión Andalucía

Dirigido a: persona de apoyo para los grupos de autogestores en la entidad.

Contenidos: Entrenamiento en la escalera de las habilidades del coach. Un estilo de relación y comunicación con las familias, equilibrio entre estructura y contención emocional, herramientas de acompañamiento.

5. Taller de formación para la elección de representante de personas con discapacidad intelectual de Plena Inclusión Andalucía

Fecha: abril y mayo 2021

Organiza: AFAMP

Dirigido a: Personas con discapacidad intelectual

Contenidos: Conocer en cuales son las funciones de un representante de personas con discapacidad intelectual, disponer de la información de los candidatos y sus candidaturas, tener la información de cuando y como poder realizar la votación, para ejercer su derecho al voto.

6. Jornada formativa: Derechos y deberes primordiales de las personas con discapacidad intelectual.

Fecha: Mayo 2021

Organiza: AFAMP

Dirigido a: miembros de junta directiva, familiares y/o cuidadores principales de personas con discapacidad intelectual.

Contenidos: conocer los derechos y deberes de las personas con discapacidad intelectual, el papel de la familia en la defensa de los derechos, pautas de actuación para la defensa de los derechos, los deberes de la mano de los derechos.

7. Jornada formativa sobre la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual. “¿Qué puede hacer desde mi labor como voluntario/a?”

Fecha: Junio 2021

Organiza: AFAMP

Dirigido a: voluntariado AFAMP.

Contenidos: conocer los derechos y deberes de las personas con discapacidad intelectual, el papel del voluntariado, pautas de actuación para la defensa de los derechos, los deberes de la mano de los derechos.

8. Jornada formativa sobre la perspectiva de Género, igualdad de oportunidades y sexualidad.

Fecha: Junio 2021

Organiza: AFAMP

Dirigido a: personal laboral de la entidad y personas con discapacidad intelectual.

Contenidos: difusión del plan de igualdad de AFAMP, conceptos básicos: sexo, género, identidad, y orientación sexual, derechos de las mujeres con discapacidad, buenas experiencias.

9. Medidas preventivas y pautas de actuación ante el COVID- 19

Fecha: Junio 2021

Organiza: AFAMP

Dirigido a: personal laboral de la entidad y personas con discapacidad intelectual.

Contenidos: dar a conocer el plan de contingencia actual de la entidad, dar a conocer el plan de humanización, recordar pautas preventivas ante el covid, estudiar la evolución de la pandemia y conocer la situación actual y las medidas de actuación a poner en práctica.

10. Jornada de formación: “Plan de autoprotección”.

Fecha: Septiembre 2021

Organiza: AFAMP

Dirigido a: personal laboral de AFAMP de los distintos servicios

Contenidos: nociones básicas de actuaciones en caso de emergencia, extinción de incendios y evacuación.

11. Curso informática aplicada

Fecha: Septiembre 2021

Organiza: AFAMP

Dirigido a: personal laboral de AFAMP

Contenidos: conocimiento de las nuevas herramientas digitales de trabajo, funcionamiento y uso de la plataforma digital de trabajo en la entidad.

12. Curso de conservación y buen uso de las instalaciones y equipos y tratamientos de los residuos generados en la residencia y centro de día ocupacional

Fecha: Septiembre 2021

Organiza: AFAMP

Dirigido a: todo el personal laboral de AFAMP

Contenidos: recordatorio sobre el uso adecuado de las instalaciones y equipos, medidas de orden y cuidados en las dependencias.

13. Jornada de formación Primeros auxilios

Fecha: Octubre 2021

Organiza: AFAMP

Dirigido a: personal laboral de AFAMP de los distintos puestos de trabajo.

Contenidos: pautas de actuación ante urgencias médicas y problemas de salud. Técnicas de actuación física y recursos materiales en casos de urgencia. Recordar el contenido y la puesta en práctica del procedimiento urgencias sanitarias tanto dentro como fuera de la RA Pedro Gámez.

14. Jornada de formación Prevención de riesgos laborales.

Fecha: Octubre 2021

Organiza: AFAMP

Dirigido a: personal laboral de AFAMP de los distintos servicios

Contenidos: riesgos laborales en los diferentes puestos de trabajo y medidas preventivas.

15. Formación de personal en prácticas

Fecha: de Enero a Diciembre de 2021

Organiza: Instituciones externas a AFAMP

Dirigido a: estudiantes en prácticas

Contenidos: acciones de guía y apoyo para completar la formación práctica de estudiantes de distintos niveles formativos

Al margen de las acciones planificadas, se podrán realizar otras no planificadas que por su importancia se estimen oportunas, por lo tanto, si cualquier miembro de los diferentes grupos de interés, durante el año en curso de dicho plan, comunica la intención de participar en alguna acción formativa, se realizará una valoración previa y se llevarán a cabo las gestiones necesarias para atender a la demanda. Resaltar que a la hora de realizar acciones formativas no planificadas, tendrán prioridad aquellas cuya temática fueron señaladas como necesidades de formación en el momento que se realizaron las consultas.

VI.- CRONOGRAMA:

Actv form	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC
1.												
2.												
3.												
4.												
5												
6.												
7.												
8.												
9.												
10.												
11.												
12.												
13.												
14.												
15.												

VII.- EVALUACIÓN:

La evaluación del plan de formación se realiza con la finalidad medir el grado de consecución de los objetivos establecidos, así como el grado de participación en las acciones formativas realizadas y el grado de satisfacción con las mismas. Para llevar a cabo dicha evaluación utilizamos los siguientes indicadores con los correspondientes criterios de eficacia:

Nº	INDICADOR	CRITERIO DE EFICACIA
1	Porcentaje de cumplimiento en cuanto a la realización de actividades planificadas	Se habrá realizado el 70% de las acciones planificadas
2	Nº de acciones formativas sobre derechos de las personas con discapacidad intelectual realizadas	Se habrán realizado mínimo 3 acciones formativas de temática relacionada con los derechos de las personas con discapacidad intelectual
3	Porcentaje de directivos formados en acciones concretas planificadas para ellos.	Habrán recibido formación para una adecuada gestión de la entidad el 70% de los miembros de la junta directiva.
4	Nº total de personas con discapacidad intelectual que han recibido formación.	Al menos 30 personas con discapacidad han recibido formación
5	Nº de acciones formativas realizadas	Se habrá realizado mínimo 1 acción formativas

	dirigidas a las familias.	dirigidas a familias.
6	Porcentaje de trabajadores que han recibido formación específica según puesto de trabajo.	El 80% de los trabajadores habrán recibido al menos 1 acción formativa específica del puesto de trabajo desempeñado
7	Nº de acciones específicas sobre voluntariado realizadas	Al menos se habrá realizado una acción formativa específica sobre voluntariado
8	Nº total de personal en prácticas formadas.	Se proporcionará la formación a alumnos en prácticas al 80% de alumnos que lo soliciten.
9	Grado de satisfacción con la formación recibida por cada acción formativa y cada grupo de interés.	Se obtendrá un grado de "satisfecho" en el 80% de las acciones realizadas
10	Grado de satisfacción general de todos los participantes respecto al plan de formación.	Se obtendrá un grado de satisfacción general con respecto al plan de formación de "satisfecho"

Una vez realizada evaluación de la formación desarrollada en el año 2021, se emitirá un informe final donde se reflejarán los datos obtenidos de carácter general en cada acción formativa, así como aquellos más específicos relacionados con los distintos indicadores, con los que poder valorar el grado de consecución de los objetivos planteados y se finalizará con unas conclusiones generales y las posibles áreas de mejora para siguientes planes.

VIII.- PRESUPUESTO:

Para el desarrollo del plan formativo 2021, la entidad ha destinado una partida presupuestaria de 3500€, (costes de inscripción + gastos de personal) éstos unidos los créditos de formación propios de los que dispone la entidad, 2877.62€, suman un total de 6.377,62€ a emplear en formación.

Fdo: Jose Antonio Simón Pérez
Responsable de formación

ANEXO I: Persona responsable de la ejecución de cada acción formativa:

ACCION FORMATIVA	RESPONSABLE
1. Curso en Familia y en el Mundo	Laura Morales
2. Escala de calidad de vida familiar	Laura Morales
3. Mantenimiento higiénico- sanitario de instalaciones con riesgo frente a la legionella.	Jose A. Simón
4. Habilidades de coaching para el trabajo con grupo de personas autogestoras.	Laura Morales
5. Taller de formación para la elección de representante de personas con discapacidad intelectual de Plena Inclusión Andalucía	Laura Morales
6. Jornada formativa: Derechos y deberes primordiales de las personas con discapacidad intelectual.	Rosario Muñoz
7. Jornada formativa sobre la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual. “¿Qué puede hacer desde mi labor como voluntario/a?”	Jose A. Simón
8. Jornada formativa sobre la perspectiva de Género, igualdad de oportunidades y sexualidad.	Jose A. Simón
9. Medidas preventivas y pautas de actuación ante el COVID-19	Conchi Fernández
10. Jornada de formación: “Plan de autoprotección”.	Conchi Fernández
11. Curso informática aplicada	Elvira De Castro
12. Curso de conservación y buen uso de las instalaciones y equipos y tratamientos de los residuos generados en la residencia y centro de día ocupacional	Elvira De Castro
13. Jornada de formación Primeros auxilios	Jose A. Simón
14. Jornada de formación Prevención de riesgos laborales.	Jose A. Simón
15. Formación de personal en prácticas	Jose A. Simón